

# La OMC afirma que los médicos deben recuperar los valores del profesionalismo

12/06/2007 - 17:34

EP.

La Organización Médica Colegial (OMC) anunció hoy la necesidad de que los profesionales médicos profundicen en la recuperación de los valores de profesionalismo médico como "compromiso, altruismo, disciplina, eficiencia y comunicación con el paciente", así como también recalcaron que su participación "más activamente" en la ordenación de la profesión.

Tras la celebración de las III Jornadas de Reflexión de la OMC el pasado 25 y 26 de mayo, el vicepresidente de esta entidad, Jesús Aguirre, presentó hoy las principales conclusiones de este encuentro destacando "el compromiso de los médicos con la sociedad" que, a su juicio, debe basarse en "el profesionalismo, el cambio del rol del médico y la recuperación de la motivación". Para todo ello, consideran necesaria la Colegiación Obligatoria y la creación de un Foro de Profesión.

Según explicó, también hay que potenciar la relación entre el médico y el paciente, ya que estos últimos son la "razón de ser de la profesión médica". Además, se debe establecer un registro de médicos y especialistas que recoja las competencias y habilidades, y que permita la participación del ciudadano en los colegios a través de "consejos sociales o áreas de relación con los pacientes", según Aguirre.

Además, el médico ha de asumir una actitud proactiva en la información facilitada al paciente, de forma comprensible y personalizada, para lo que es necesario homogeneizar los protocolos de Consentimiento Informado y potenciar el uso del Documento de Voluntades Anticipadas.

## **PACTO DE ESTADO PARA LA SANIDAD**

Asimismo, también se pidió redefinir las relaciones que se mantienen con los gobiernos para dirigirla a una colaboración "leal pero sin sumisión", en la que se abandone el victimismo y se recupere la motivación, se profesionalice la gestión y se exija la autorregulación y la autonomía profesional. Para ello, el presidente de la OMC, Isacio Siguero, abogó hoy por un pacto de Estado en materia de Sanidad para "evitar el uso de los temas sanitarios como confrontación política".

Según explicó el propio Siguero, este pacto se viene reclamando desde hace muchos años para conseguir que la sanidad quede al margen de los "vaivenes políticos" ante la aparición de cualquier crisis sanitaria.

En este acuerdo entre todos los agentes que participan en el Sistema Nacional de Salud (SNS), Siguero afirmó que se podría incluir problemas debatidos en el marco de las III

Jornadas de Reflexión, como las políticas a adoptar ante la necesidad de profesionales sanitarios o la gestión de la investigación que se realiza en España (en relación a la última propuesta de la industria farmacéutica al Ministerio de Sanidad sobre investigación en enfermedades raras).

## **AUTONOMÍA DEL PROFESIONAL**

En relación a la forma propuesta por la OMC de preservar la autonomía del profesional dentro de su contexto organizativo, el secretario general de la entidad, Juan José Rodríguez Sendín, explicó que obliga necesariamente a la defensa activa de la libertad de prescripción.

Así, el médico ha de mostrarse siempre independiente a las directrices de terceros que "socaven su libertad" en relación con su toma de decisiones, considerando "inaceptable" la imposición de incentivos a la prescripción dirigida y aceptar sólo aquellos ligados a "la eficiencia y efectividad en el paciente", aseguró.

De igual modo, consideran que los médicos han de estar capacitados para autogestionar su cartera de servicios y promover sistemas autogestionados para la práctica clínica con incentivos, no sólo de orden económico sino también científicos y de promoción profesional.

Por otro lado, se insta a que todo el personal facultativo de los hospitales y centros de salud participen en la docencia y formación de los nuevos profesionales, al tiempo que la universidad se debe centrar en una formación integral de modo que el estudiante conozca "todos los ámbitos de la profesión y del área sanitaria en su conjunto".